

la Sociedad de la carta que en 18. del mes actual, dirige D. José Gil Domingaray, avisando el giro de una letra por valor de 1000 reales, importe de los números 55 a 59 inclusive del Museo Español de antigüedades á que está suscrita la Corporacion, mediante haber manifestado el Sr. Director, haber sido pagada á su presentacion.

Prospecto.

Recibido el Prospecto de la publicacion de la Revista general de Admon. civil, se acordó quedar enterada.

Pau á la clau de Modelo.

En vista del dibujo de figura presentada por el alumno de estas inscripciones D. Manuel Navarro, solicitando el pau á la clau de Modelo; la Sociedad así lo acordó, vista la conformidad del Director de la inscripcion.

Libranza.

La Sociedad quedó enterada de haberse suspendido por disposicion del Sr. Director los libramientos siguientes = Uno por valor de 1000 reales vellon á favor de D. José Gil Domingaray por los conceptos que se expresan en el acuerdo anterior, y otro de 100. reales vellon á favor de D. Pedro Soler y Robi, por el seguro de incendio de la Casa Academia, correspondiente al año que vencerá en 21. de Noviembre del entrante 1876.

Medalla y diploma, de la Esp. de Viena

El Sr. Director para de manifiesto una de las medallas, y uno de los diplomas que se habian expedido á la Sociedad en la Exponcion universal de Viena, los cuales, habia recibido por mano de D. Xavier Puente y Ponte, que officiosamente los habia retirado del Ministerio de Fomento, y la Sociedad enterando la manera y forma cumplida, puesto que no eran solo los recibidos los que habia obtenido la Corporacion en dicho certamen,